



AYUNTAMIENTO DE
SAN JUAN
DE AZNALFARACHE

BASES **I CONCURSO GASTRONÓMICO** **“SABORES DEL MUNDO”**

I. DENOMINACIÓN Y OBJETIVOS.-

El Ayuntamiento de San Juan de Aznalfarache convoca el Primer Concurso Gastronómico “Sabores del Mundo”, enmarcado en las actividades de Ocio Alternativo previstas para el verano de 2018. Es objetivo principal del concurso de cocina es dar a conocer y difundir las virtudes de la cocina multicultural presente en nuestro municipio. Contribuyendo al conocimiento de ésta riqueza cultural y gastronómica, y al acercamiento entre vecinos y vecinas de distintas procedencias.

II. PARTICIPANTES.-

Podrán participar todas las personas, aficionados y amantes de la cocina, sin importar la edad, profesión, oficio ni nacionalidad. La participación será a título individual. Al tratarse de un concurso amateur, queda expresamente prohibida la participación de cocineros/as profesionales.

III. INSCRIPCIONES.-

Los/as participantes interesad@s deberán presentar la solicitud en el Area de Igualdad de Género hasta las 13 horas del viernes día 17 de Agosto 2018. En la solicitud se hará constar el nombre, apellidos, teléfono y domicilio de la persona participante y la receta o recetas de los platos que presenten al Concurso. Cada participante podrá presentar un máximo de 3 recetas /platos.

IV. CONDICIONES MÍNIMAS DE LAS ELABORACIONES.-

Los platos a confeccionar serán de la libre elección de cada participante. Cada plato que se presente al Concurso habrá de permitir, al menos, el equivalente a 6 degustaciones.

Los platos se presentarán, ya elaborados, en el Patio del Centro de Bienestar Social e Igualdad.

V. FECHA REALIZACIÓN.-

El concurso será abierto y se desarrollará el jueves día 23 de Agosto, a partir de las 21:00 h en el Patio del Area de Bienestar Social e Igualdad. Situado en la Calle Conde de Barcelona, 75.

Si por razones de fuerza mayor la Organización lo estimara necesario, podrá, tanto variar el horario como distribuirlo de la forma más oportuna si el número de participantes así lo aconsejara.

VI. PREMIOS Y CALIFICACIONES.-

Se establecen los siguientes Premios:

- 1er. Premio , 1 Noche de alojamiento y desayuno en Hotel Alcora.
- 2º Premio , 25 Ossetanas (por valor de 25 €a gastar en comercios de la localidad) .

El Jurado calificará los platos, puntuando de 1 a 10 cada uno de estos aspectos:

- El carácter tradicional del plato;
- La dificultad en su elaboración;
- El gusto y el aroma;
- La presentación;
- La originalidad del plato.

El Jurado podrá decidir dejar desierto alguno de los premios.

VII. EL JURADO.-

El Jurado, compuesto por 5 personas, será designado por la organización del concurso.

El Jurado calificará los platos en base a criterios de imparcialidad, objetividad y plena igualdad de tod@s l@s participantes. La calificación final de cada plato será el resultado de promediar la que dieran cada uno de l@s miembros del Jurado.

El Jurado podrá adoptar las decisiones que estime oportunas para el buen desarrollo del Concurso.

El fallo del jurado será inapelable.

VIII. BASE GENERAL.-

La participación en este concurso implica la aceptación de todas y cada una de estas bases.